



PRESIDENCIA MUNICIPAL APAN, HGO.
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

No. 2022/FAFEF-00336
DICTAMEN DE ACTA DE FALLO



CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 44 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE HIDALGO Y LOS ARTÍCULOS 40 Y 43 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE HIDALGO, SE PROCEDE A ELABORAR EL DICTAMEN QUE SERVIRÁ COMO BASE PARA EL FALLO DE PROCEDIMIENTO No. 2022/FAFEF-00336 POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, DE LA OBRA DENOMINADA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE ADOCRETO EN CALLE ABASOLO ENTRE CALLE HERMENEGILDO GALEANA Y CALLE LOS PINOS.

LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA EMPRESA PARTICIPANTE SE REALIZÓ EL DÍA 16 DE AGOSTO DE 2022 A LAS 12:00 HRS.

1.- LAS RAZONES TÉCNICAS O ECONÓMICAS POR LAS CUALES SE DESECHAN LAS PROPUESTAS DEL LICITANTE INFRAESTRUCTURA GC S.A. DE C.V., NO SE CONSIDERA SOLVENTE YA QUE EXCEDE EL PRESUPUESTO ELABORADO POR LA CONVOCANTE, POR UN MONTO DE: \$ 2,384,056.49 (DOS MILLONES, TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CINCUENTA Y SEIS PESOS 49/100 M.N.) INCLUYE IVA.

2.- LAS RAZONES TÉCNICAS O ECONÓMICAS POR LAS CUALES SE DESECHAN LAS PROPUESTAS DEL LICITANTE ANDRÉS MALDONADO YAÑEZ, NO SE CONSIDERA SOLVENTE YA QUE EXCEDE EL PRESUPUESTO ELABORADO POR LA CONVOCANTE, POR UN MONTO DE: \$ 2,370,229.45 (DOS MILLONES, TRESCIENTOS SETENTA MIL, DOSCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 45/100 M.N.) IVA INCLUIDO.

3.- QUE LA PROPUESTA DEL LICITANTE: ORLANDO GAYOSSO HERNÁNDEZ, POR UN MONTO DE: \$ 2,342,216.49 (DOS MILLONES, TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL, DOSCIENTOS DIECISÉIS PESOS 49/100 M.N.) INCLUYE I.V.A., SE CONSIDERA SOLVENTE POR QUE REÚNE CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE ESTA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR ESTA CONVOCANTE.

EL NOMBRE DE LA EMPRESA CUYA PROPUESTA FUE ACEPTADA POR PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, POR HABER CUMPLIDO CON LOS REQUERIMIENTOS EXIGIDOS ES ORLANDO GAYOSSO HERNÁNDEZ, POR UN MONTO DE: \$ 2,342,216.49 (DOS MILLONES, TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL, DOSCIENTOS DIECISÉIS PESOS 49/100 M.N.) INCLUYE I.V.A.

SE ESTABLECE QUE LA PROPUESTA ACEPTADA CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES - ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS, POR LO CUAL ES UNA PROPUESTA SOLVENTE; POR LO ANTES ESTABLECIDO SE ADJUDICA EL PRESENTE CONTRATO A LA EMPRESA: ORLANDO GAYOSSO HERNÁNDEZ, POR UN MONTO DE \$ 2,342,216.49 (DOS MILLONES, TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL, DOSCIENTOS DIECISÉIS PESOS 49/100 M.N.) INCLUYE I.V.A.





HIDALGO
crece contigo

PRESIDENCIA MUNICIPAL APAN, HGO.
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

No. 2022/FAFEF-00336

DICTAMEN DE ACTA DE FALLO



SE ELABORA EL PRESENTE DICTAMEN A LOS 16 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2022.

ELABORÓ

ING. BERENICE MONSERRAT REYES ELENO
SUB DIRECTORA DE OBRAS PUBLICAS



ARQ. MIGUEL ANGELO HERRERA LOZANO
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS



ING. LIZBETH ESTEPhANIE DE SANTIAGO MENDEZ
CONTRALOR MUNICIPAL

Gobierno Municipal
"Creciendo con transparencia y gestión"